

Declaración N° 57/24

2024



Honorable Cámara de Senadores Provincia de Corrientes

MESA DE ENTRADAS DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

EXPEDIENTE N°

8061

Proyecto de Declaración

Iniciativa Senador Henry J. Fick

EXTRACTO

Declarar de interés legislativo "El 3er Encuentro de Autos Clásicos y Antiguos" que se realizara en la Ciudad de Monte Caseros Corrientes el día 15 de septiembre del año 2024 y que contara con la presencia de diferentes expositores de distintas Ciudades de Corrientes, Entre Ríos y los países de la frontera como ser Uruguay y Brasil.

Presentado en Sesión

Ord

del 05 de

Sep

de 2024

A Comisión de

APROBADO el

05

de

Sep

de 20

24

RECHAZADO / AL ARCHIVO el

de

de 20

Al Orden del Día

774/24

HONORABLE CAMARA DE SENADORES	
MESA DE ENTRADA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS	
EXPEDIENTE N° 8061	NOTA N° —
FECHA DE INGRESO 4.9.2024	HORA 19:36hs.



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

PROYECTO DE DECLARACION

INICIATIVA: Senador Henry J. Fick. -

MOTIVO: Declarar de interés legislativo "El 3er Encuentro de Autos Clásicos y Antiguos" que se realizara en la Ciudad de Monte Caseros Corrientes el día 15 de septiembre del año 2024 y que contara con la presencia de diferentes expositores de distintas Ciudades de Corrientes, Entre Ríos y los países de la frontera como ser Uruguay y Brasil.

FUNDAMENTOS

Que el 3er Encuentro de Autos Clásicos y antiguos que se realizara en la Ciudad de Monte Caseros Corrientes el día 15 de septiembre del año 2024 en la plaza del Papa Francisco y que contara con la presencia de diferentes expositores de distintas Ciudades de Corrientes como ser Mercedes, Curuzú Cuatiá, Paso de los Libres, Goya, Colonia Libertad, Juan Pujol, Mocoreta y de la provincia de Entre ríos como ser las ciudades de Chajari, Concordia, Puerto Yerua, Santa Ana, y los países de la frontera como ser Uruguay y Brasil.

Que en la 2da edición de autos clásicos se han contado con 85 expositores de autos de las Ciudades mencionadas siendo las expectativas de este encuentro superar dicho número y con el claro objetivo de promocionar el Turismo como industria en la Cuidad y la zona como así también a los rubros auxiliares como ser gastronomía, comercios etc.

Que el 3er Encuentro de autos Clásicos fue declarado de "Interés Municipal" por el Consejo Deliberante de Monte Caseros y se cuenta con el auspicio de la Municipalidad de Monte Caseros para la realización de dicho evento.

Que el objetivo es generar en la Ciudad eventos Culturales, en forma gratuita tanto para los expositores de autos clásicos, antiguos y especiales como para sus visitantes, y los presentes no solo disfrutaran de los autos expuestos, sino también intercambian experiencias y conocimientos que permiten su crecimiento personal como colectivo de la presentación.


Henry Jorge FICK
Senador Provincial



*Honorable Cámara de Senadores
Corrientes*

POR ELLO:

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

De interés legislativo el **EL 3ER ENCUENTRO DE AUTOS CLÁSICOS Y ANTIGUOS** que se realizara en la Ciudad de Monte Caseros Corrientes el día 15 de septiembre del año 2024 en la Plaza del Papa Francisco y que contara con la presencia de diferentes expositores de distintas Ciudades de Corrientes, Entre Ríos y los países de la frontera como ser Uruguay y Brasil.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Henry Jorge Fick".

Henry Jorge FICK
Senador Provincial



Mesa de Entradas de Asuntos Legislativos
Honorable Cámara de Senadores



EXPTE N°: 8061

Proyecto de: Declaración

Inic: Senador Henry J. Fick

Extracto: Declarar de interés legislativo "El 3er Encuentro de Autos Clásicos y Antiguos" que se realizara en la Ciudad de Monte Caseros Corrientes el día 15 de septiembre del año 2024 y que contara con la presencia de diferentes expositores de distintas Ciudades de Corrientes, Entre Ríos y los países de la frontera como ser Uruguay y Brasil.

Por recibido con 03 fs. Se remite el mismo a los fines pertinentes.

Atte.-

Corrientes, 4 de Septiembre de 2024

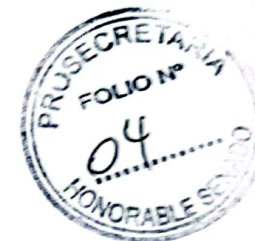

Sebastián Sánchez
MESA DE ENTRADAS
de ASUNTOS LEGISLATIVOS
Honorable Cámara de Senadores

Mesa de Entradas de Asuntos Legislativos. -

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES



Honorable Cámara de Senadores
Prosecretaria
Corrientes



Expte.Nº8061/24.-

A LA SECRETARIA DEL HONORABLE SENADO:

Habiéndose aprobado el presente Declaración Nº57, el presente Expediente, elevo el mismo a sus efectos.

PROSECRETARIA DEL HONORABLE SENADO
Corrientes, 05 de septiembre de 2024.-


Dr. JOSE MANUEL HUICI
PROSECRETARIO
HONORABLE SENADO



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

CORRIENTES, 05 de septiembre de 2.024.


SEÑOR
INTENDENTE MUNICIPAL
DE MONTE CASEROS (Corrientes)
JUAN CARLOS ALVAREZ
S U D E S P A C H O

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de informarle que esta Honorable Cámara, en Sesión Ordinaria celebrada en la fecha, ha aprobado el Proyecto de Declaración, autoría del Señor Senador *Henry Jorge Fick*, por el cual se expresa el interés legislativo por el 3er. Encuentro de Autos Clásicos y Antiguos, que se realizará en la ciudad de Monte Caseros, en los términos de la copia que se adjunta a la presente.-

ES DECLARACION N° 57/24.
ATENTAMENTE.-



Dra. María Araceli CARMONA
Secretaría
Honorable Senado



Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

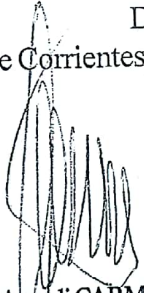
DECLARACION N° 57 .

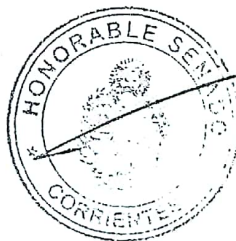
EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES


DECLARA

DE interés legislativo el 3er. Encuentro de Autos Clásicos y Antiguos, que se realizará en la Plaza del Papa Francisco de la ciudad de Monte Caseros (Corrientes) el día 15 de septiembre del corriente año y que contará con la presencia de expositores de distintas ciudades de las provincias de Corrientes y Entre Ríos y de los países fronterizos de Uruguay y Brasil.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los cinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.


Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado




Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado